Universidad de Montemorelos

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE: FOTOGRAFO

DEPARTAMENTO: VICERRECTORÍA ESTUDIANTIL

TUTOR:

HORARIO:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

El estudiante es responsable de cubrir los eventos estudiantiles según la calendarización con la toma de fotografías, editar las fotos y realizar una selección de las mismas.

2. TAREAS ESPECIFICAS

a. Tareas repetitivas

- Tomar fotos de la vida estudiantil diaria.
- Seleccionar y editar las fotos.
- Subir las fotos a las diferentes plataformas y redes sociales.
- Agendar y visualizar los eventos próximos.

b. Asignaciones periódicas

 Apoyar a eventos de las diferentes facultades y departamentos, en la edición de videos y fotos para publicaciones.

c. Asignaciones especiales

- Planear la logística para la toma de fotos del anuario estudiantil.
- Publicar horarios de toma de fotos.
- Seleccionar y editar las fotos.
- Colaborar con el diseñador gráfico en lo que se requiera.

3. SUPERVISIÓN

a. Quién supervisa

• Director del Anuario y Pulso.

b. Cuándo se supervisa

• En horario de trabajo, según la calendarización previamente establecida.

4. DESTREZAS QUE APRENDE

- Tomar fotos.
- Manejo de paquetes edición de fotos.
- Comunicación asertiva
- Relaciones interpersonales
- Toma de decisiones
- Pensamiento creativo

5. RESPONSABILIDAD DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

• Cubrir los eventos estudiantiles según la calendarización, seleccionar y editar las fotos.

6. CONDICIONES DE RIESGO

Ninguna.

7. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES DEL PERFIL DE EGRESO

a. Competencias de Cosmovisión

- Tomar decisiones sabias basadas en los principios de la Santa Biblia
 - 1) Al proyectar una vida profesional, personal y familiar en el marco de un compromiso moral y misional.
 - 2) Al vivir una vida equilibrada teniendo especial cuidado en el uso del tiempo, las finanzas, las habilidades y la salud.
 - 3) Al desarrollar un aprecio por el deber cumplido.
 - 4) Al hacer uso de la fotografía para plasmar la belleza que Dios creo.

b. Competencias de Generación y Aplicación del Conocimiento

- Transferir de modo pertinente e innovador el conocimiento profesional a situaciones laborales reales.
- Transferir sus aprendizajes e innovaciones a nuevos integrantes.
- Generar aportes significativos y de calidad relacionados con su profesión a partir de proyectos de investigación o de la aplicación de investigaciones.
 - 1. Al comunicarse en forma oral y escrita en español
 - 2. Al identificar, plantear y resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.
 - 3. Al usar correctamente las tecnologías de la información y comunicación.
 - 4. Al trabajar en equipos inter y multidisciplinarios, con apertura y respeto, pero manteniendo sus convicciones personales.

c. Competencias de Integración (Servicio)

- Concretar proyectos emprendedores de servicio, con una visión misionera, en distintos contextos para promover el bienestar integral.
 - 1. Al identificar y atender las necesidades de los demás.
 - 2. Al comunicarse en un segundo idioma.
 - 3. Al autofinanciar el proyecto educativo.
 - 4. Al valorar y respetar la diversidad y multiculturalidad.
 - 5. Al mantener buenas relaciones interpersonales.
 - 6. Al realizar exposiciones compartiendo belleza y experiencia fotográfica.

- 7. Al tomar iniciativas para el servicio abnegado.
- 8. Al tomar iniciativas para la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad.

d. Competencias Especificas

- Aprender a hacer uso de las herramientas de trabajo de manera responsable y ética.
- Conocer los procesos y protocolos institucionales, desarrollando así un sentido de lealtad y compromiso que pueda seguir reflejando a dondequiera que vaya.
- Desarrollar un buen criterio al elegir la vestimenta y preocupación por tener un buen aspecto para presentarse a cualquier trabajo y en el diario vivir.
- Desarrollar un liderazgo asertivo en el manejo de las relaciones humanas
 - 1. Al trabajar de modo colaborativo con otros becarios y jefes de área o departamentos.

8. CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO

• El estudiante recibe una capacitación por el Director del Anuario y Pulso, quién es Licenciado en Artes Visuales con especialidad en fotografía.

9. REGLAMENTO QUE DEBE RESPETAR Y PROMOVER

• Respetar el reglamento de la vida estudiantil.

10. CÓDIGO DE VESTIMENTA

 Vestir ropa apropiada para la facilidad en la toma de fotos. Varones, pantalón casual y camisa tipo polo. Damas, pantalón casual, falda y blusa con modestia y decoro. La vestimenta deberá ser portada con limpieza, decoro, modestia y sencillez. No se permite prendas con letreros inmorales, o que traigan propaganda de alcohol, tabaco o drogas.